

**FUNDACIÓN CLUB ROTARIO NUEVO MEDELLÍN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

ACTA N°34

En la ciudad de Medellín a los 4 días del mes de marzo de 2024 de manera presencial a las 6:00 pm, previa convocatoria el 9 de Febrero de 2024 en reunión de miembros, se reunió la Asamblea General de la Fundación Club Rotario Nuevo Medellín con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día
2. Verificación del Quórum
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Elección de Comisión Verificadora Acta de Asamblea
5. Presentación de Estados Financieros 2023.
6. Dictamen Revisor Fiscal
7. Consideración de los Estados Financieros 2023
8. Propuesta Distribución de Excedentes 2023
9. Elección de Representante para ESALES
10. Informe de Gestión 2023
11. Elección Junta Directiva 2024-2026
12. Elección Revisoría Fiscal
13. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza la lectura del orden del día y se aprueba de manera unánime.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum y hay 15 socios presentes y 10 delegaron su voto, con el poder debidamente diligenciado. Según el artículo 15 de los estatutos, se tiene quórum con la mitad más uno. Y actualmente en la Fundación son 28 socios, por lo cual se cumple el quórum con 25 socios. Hay 25 entre presentes y representados, 89.2%.

Se procedió a verificar el número de asistentes a la reunión, constatándose que se encontraban reunidos el 89,2 % de los asambleístas, contando con el quórum necesario para llevar a cabo la asamblea.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se nombra como presidente de la Asamblea General a **Ana María Escobar** y como secretaria a **Ana María Cardona V.**

4. ELECCIÓN COMISIÓN VERIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA:

Se pone en consideración de que socios se quieren postular y se eligen:

- Gioconda Benítez
- Luisa Fernanda Villegas

5. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2023

La contadora Stella Tabares presenta los estados financieros 2023 adjuntos, los cuales fueron enviados previamente a los socios para su análisis y aprobados por unanimidad, después de algunas inquietudes que se resolvieron favorablemente.

6. DICTAMEN REVISORÍA FISCAL



El Sr. Walter Martínez, entrega el informe del Dictamen de la Revisoría Fiscal sin salvedades.

7. CONSIDERACIÓN de los Estados Financieros.

La Presidenta de la Asamblea, Ana María Escobar pone en consideración de la Asamblea de socios de la Fundación Club Rotario Nuevo Medellín, los estados financieros para el año 2023. La Asamblea por unanimidad aprueba la Situación Financiera y los estados financieros de la Sociedad.

8. Distribución de EXCEDENTES

Se informa como se han venido distribuyendo los excedentes de los ejercicios anteriores y se presenta la propuesta que tiene la Junta Directiva para distribuir los excedentes de este ejercicio.

Se hace la discusión pertinente y se presentan 3 propuestas, las cuales se votan así

PRIMERA VOTACIÓN:

	PROPONENTE	PROPUESTA	VOTACIÓN
1	Junta Directiva	Capitalizar del total del excedente \$6.141.613; y sumar al "Programa Vamos a Ver" 5.000.000	11



2	Gloria Castaño	Capitalizar con el total del excedente \$11.141.613 el "Programa Vamos a Ver"	5
3	Clara Hernández	Capitalizar \$3.000.000 del excedente y el restante sumarlo al "Programa Vamos a Ver"	11
TOTAL			27

Ante el empate entre las propuestas 1 y 3, se lleva a cabo una segunda votación:

	PROPONENTE	PROPUESTA	VOTACIÓN
1	Junta Directiva	Capitalizar del total del excedente \$6.141.613; y sumar al "Programa Vamos a Ver" 5.000.000	12
2	Clara Hernández	Capitalizar \$3.000.000 del excedente y el restante sumarlo al "Programa Vamos a Ver"	14
TOTAL			26

Después de una votación, se acordó la propuesta de capitalizar \$3.000.000 del excedente y 5.141.613 para el "Programa Vamos a Ver". Este programa será ejecutado entre julio de 2024 y julio de 2025.

9- Elección de Representante de ESALES

Gloria Castaño propuso a Clara Hernández para asumir la representación legal principal, mientras que otros miembros de la Asamblea sugirieron que Ana María Cardona continúe en dicho cargo.

Tras un debate constructivo, Gloria Castaño se ofreció como suplente. Ana Escobar, Presidenta de la Asamblea sometió a votación la moción.

Es aprobada por unanimidad, la designación de Ana María Cardona Vélez como representante legal principal y Gloria Castaño Toro como representante legal suplente, esta última hará la solicitud correspondiente a la ESAL para poder cumplir con la suplencia de la Fundación.

10. Informe de GESTIÓN

La Socia Ana María Cardona, la Directora de la Fundación, presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2023. Se presentó de manera gráfica y clara, proporcionando una visión integral de las actividades realizadas.

Los socios aprovecharon para felicitar a los diferentes responsables por las subvenciones y programas realizados y discutir algunos nuevos proyectos que se pueden realizar. Finalmente se aprueba el informe de gestión por unanimidad.

11. Elección de JUNTA DIRECTIVA para el periodo 2024-2026.

Previo a este punto, se expresó un sincero agradecimiento a la Junta Directiva en funciones por su dedicación y eficiente desempeño durante su gestión. Se resaltó la periodicidad de las reuniones bimensuales como una estrategia efectiva, la cual ha demostrado generar resultados positivos en la gestión.

Según el artículo No. 18 de los Estatutos de la Fundación cada dos años se debe nombrar la Junta Directiva de la Fundación. En su sesión No. 12 del pasado mes de febrero, se realizó un análisis de los posibles socios que pueden componer la Junta Directiva, pensando en que esté renovada en un 50% para darle continuidad a la gestión realizada. Se propone la siguiente plancha:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Sonia Uribe	Ana María Escobar
Álvaro Corredor	Gioconda Benítez
Sara Bustamante	Álvaro Tabares
Carmenza Henao	Adriana Murillo
Clara Hernández	Alicia Rivas

Se pone en consideración de la Asamblea esta plancha y se aprueba por unanimidad.

12. Elección de la REVISORÍA FISCAL

Igualmente se debe elegir nuevo Revisor Fiscal para el periodo 2024 -2026 y se propone que se reelija al actual Revisor Fiscal.

Se discute el punto y se acuerda nombrar Revisor Fiscal de la Fundación, al Sr. Walter Martínez G. para el periodo 2024 -2026.

13. Propositiones y Varios

- En el punto de asuntos varios, Sonia Uribe compartió una propuesta de realizar un evento con los 4 finalistas de "YO ME LLAMO". Además, mencionó que se le ofreció un descuento para el pago del arriendo del Teatro CES. Se planteó la posibilidad de analizar en los próximos meses la realización nuevamente de un evento bailable, con el patrocinio de la Fábrica de Licores.
- María Luisa Aguilar informó sobre la acumulación de papelería y la necesidad de determinar el destino de dicha documentación. Ana María Cardona sugirió la creación de un proyecto para decidir el manejo de esos documentos, proponiendo que mientras tanto, María Luisa entregue las cajas para su archivo. La Asamblea subrayó la importancia de conservar registros contables y actas, discutiendo la posibilidad de desechar otra documentación innecesaria.

Sin más puntos para tratar, y agotado el orden del día propuesto a las 8:15 pm se da por terminada la reunión. Agradeciendo la participación de todos los presentes y reiterando el compromiso de la organización con la transparencia y eficacia en sus procesos.

Se finaliza la reunión a las 8:15 PM.

En constancia se firma en Medellín en Marzo de 2024



ANA MARIA ESCOBAR

cc 43.504.783
Presidente

ANA MARIA CARDONA

cc 43.015.155
Secretaria

Comisión Verificadora del
Acta:

Luisa Fernanda Vallejo
LUISA FERNANDA VALLEJO
cc 43.034.139

Gioconda Benítez
GIOCONDA BENÍTEZ
cc 39.451.532